Por ser los Indios gente tan desdichada, pobre, miserable, pusilanime, humilde, y abatida, les han concedido muchissimos privilegios los Romanos Pontifices, y nuestros Catholicos Monarcas. No estàn obligados à oir Missa, fino los Domingos, y algunas fiestas muy principales, que se notan en el Kalendario. Los demas dias de fiel. ta pueden, si quieren, trabajar; pero no los pueden obligar : solo les obliga el ayuno los Viernes de Quaresma, el Sabado Santo, y la Vigilia de Navidad, y pueden comer huevos, y lactici+ nios sin Bula. En los matrimonios no tienen impedimento en el tercero, y quarto grado de confanguinidad, ni afinidad, y en los demás impedimentos pueden dispensar los Obispos con parecer de los Jesuitas, como Assessores, como lo practicamos todos los dias. Para cumplir con la Iglesia, y Comunion annual, tienen desde el principio de la Quaresma hasta el Corpus. Tambien los Obispos de Indias, por la distancia, tienen varios privilegios, y facultades, que llaman Sopor amor, es de todos quanços habitan en la satil

Pueden los Indios ganar los Jubileos, è Indulgencias con solo el Sacramento de la Confession. Los Obispos, y Ordinarios Eclesiasticos conocen de las causas de Pè de los Indios, y no los Inquitidores. Contra los hechiceros, que matan con hechizos, y usan de otros maleficios, proceden las Justicias Reales. En lo tocante à tributos, y derechos, usa el Rey de grandissima benignidad con los Indios, y manda su Magestad, que los amparen los Jueces Eelefiasticos, y Seculares, y les señala por Protectures, que los desiendan, à los Fiscales de las Reales Audiencias. Solorzano dice, que .competen à los Indios los privilegios de menores, y personas miserables, y otros muchos que refiere. El Rey, en Cedula de 1601. dice, que pues los Indios son utiles à todos, y para toDe la America.

dos, todos deben mirar por ellos, y por su conservacion, pues todo cessaria si ellos saltassen.
Y en otra de 1618. dice, que se atienda al buen
tratamiento de los Indios, y que esta es la causa à que en primer lugar, y ante todas cosas
desea que se acuda, y que con esto descarga su
Real conciencia, poniendo à cargo de los Virieyes, y Governadores la execucion de todo.

La 2. especie de gente son los Españoles, que en el Mexico llaman Gachupines, y en Lima Chapetones. Pueden Passar à Indias, y avecindarse en ellas, ò por ley, ò por costumbre, todos los Españoles de todas las Provincias de España. Todos los demás, aunque sean de los Estados, y Reynos sujetos à España, se reputan por Estrangeros, y assi no pueden passar, ni avecindarse en las Indias sin especial licencia del Rey.

- Al olor de las riquezas de Indias han passado, y passan todos los dias muchissimos Espanoles, cuya demasia se debiera moderar por los graves perjuicios que se siguen à España, y à las. Indias. España con este fluxo perenne se despuebla, y disminuye notablemente: de que se sigue, que no haya tanta gente para labrar los campos, para exercitar los oficios, y manifaturas, para servir en los Exercitos, y en la Marina. El Rey pierde muchos tributos, y derechos, las Iglesias muchos diezmos, y se debilita la Monarquia. Estos, transplantados à Indias, son perniciosos, porque no tienen en ellas oficio, ni beneficio, sino de araganes. Todos quieren ser Cavalleros, tienen por cosa de menos valer aplicarse al trabajo ; y como por otra parte quieren comercon abundancia, y gastar fausto, hacen mil fraudes, y aun paran en ladrones publicos, y salreadores de caminos, son gravosos à los Indios, y les hacen aborrecible el nombre Español, y canto pueden crecer, que con el tiempo se puedan temer mayores danos.

Con razon le llaman las Indias Nuevo Mundo, pues se princen tan poco las cosas de aqui à las de alla, que casi todo parece nuevo. Los frutos, las plantas, las aves, y los animales son nuevos en gran parte; los Indios parecen nuevo genero de hombres; y lo que es mas, aun los mismos Etpañoles venidos de España à las Indias parecen hombres nuevos, y aun los que alla no eran hombres, aqui parecen hombres, y muy hombres, y son los que mas hacen del hombre. Tanto valen

passados por agua!

La 3. especie son los hijos de los Españoles nacidos en Indias, que llaman Criollos. En lo antiguo dudaron algunos si se debian llamar Españoles, y admitirle como tales à las dignidades, y honores en las Religiones; y aun un Obispo de la America dudaba si se podian ordenar de Sacerdotes. Pero es cierto, que deben gozar los privilegios, y prerogativas de sus padres, y son verdaderos Españoles, atendiendo al origen, y por el nacimiento se deben llamar Indianos. Fr. Juan de la Puente dice, que el suelo Americano influye inconstancia, lascivia, y mentira, vicios proprios de los Indios, y por la constelacion de la tierra poco à poco se comunican à los Españoles, que nacen alli: y que el suelo de las Indias es mejor para yervas, y metales, que para los hombres, y que estos van degenerando como las semillas en suelo estèril. El Padre Acosta dice, que estos Indianos, è Criollos se parecen en los genios, y costumbres à los Indios, con cuya leche, y estilos se educan, y crian, y por esto algunos Satyricos los llaman Indios blancos; y otros, dicen que son Indios en la substancia, y Espuñoles en los accidentes.

Hemos de suponer, que en las Indias hay cierto genero de emulacion, y oposicion entre Europeos, y Criollos, y que esta no falta, antes

tioner mayores danos.

De la America. està-mas viva en las Religiones, y esto debilita mucho el testimonio de unos contra otros. Solorzano habla de esto con gran juicio. Yo digo, que no se puede sentir de ellos con Puente, y con Acosta generalmente sin hacerles grave injuria, pues yo he conocido, y tenido noticia de muchos de ellos, insignes en letras, armas, juicio, prudencia, y virtud; ni se debe atribuir à una Nacion entera el defecto de algunos particulares; y yo lo atribuyo, y creo, que con verdad à la mala crianza, y educacion, en ocio perenne, libertad suma, y ninguna emulacion de exemplares heroycos que imitar; y assi aconsejara à los Cavalleros, y hombres ricos de las Indias, que embiaran sus hijos à España, que se criassen en las Universidades, ò Exercitos, ò Ciudades de

ella. En lo general del genio, costumbres, y modales, no igualan los hijos nacidos en Indias à sus padres, sino que declinan algo, y se suele

decir, que el padre que viene de España recoge, porque con su industria, y trabajo hace el caudal. El hijo desperdicia, porque criado en aquella abundancia, y no sabiendo lo que cuesta el buscarlo, lo gasta sin reparar; y el nieto pide limosna, que et es fruto, y la herencia

que le dexa el desperdicio de su padre. Los Criollos del Perù no pecan tanto en esto, como tampoco en el boaro, pompa, y gastos de sus casas, ni de sus funciones, ni son de genios tan alegres,

y festivos como los Mexicanos; y en fin, mas se parecen à sus padres, que à sus hermanos. Los Mexicanos son hombres de ideas alegres, y mag-

nificas, su genio es festivo, y liberal, y assi es grande el fausto en sus personas, el aparato de sus

casas en alhajas, y la pompa en sus funciones, en las fiestas, bautismos, casamientos, pasquas, años, y otras mil invenciones, que discurren para ale-

Tom.IX.

grarse, y divirtirse. El Pueblo à su imitacion es amigo de lo que ellos llaman sandango, gastando en esto lo que no tienen, y porque oy haya gala, convite, cohetes, bayle, cascaveles, y zambomba, ayunaran el resto del año contentos à pan, y agua.

Son notablemente obsequiosos, y asables, y en esto debieran las Señoras violentar un poco su genio, inclinandole el retiro, que aunque la libertad del País lo gradue de sequedad, o groseria en la balanza de la razon, se interpretarà à justo recato, y debida modestia. El ingenio de los Mexicanos es regularmente claro, y despejado, que con facilidad penetra qualquier especies la memoria es facil, y tenàz, y assi promptamente aprenden qualquier arenga, sermon, o repeticion, y con selicidad lo retienen. Son facundos, eloquentes, y verbosos, assi en la Cathedra, como en el Pulpito, y generalmente son sucidos en sunciones publicas, y en esto por lo general exceden à los Europeos.

Es grande el cultivo de las ciencias, y facultades en Mexico, salen muy buenos Theologos, excelentes Juristas, Medicos, y Philosophos: fon muy inclinados à las letras humanas, y hacen en ellas grandes progressos: la aficion à la Poesia es singular. He visto varias composiciones de los Mexicanos de ingenio, y erudicion, bien que rara vez dan al metro aquella numerofidad, que lo hace sonoro, y suave, y regularmente hay excesso, ò defecto, ò aspereza en las illavas, con que, ò le quita, ò le desazona el primor de de la harmonia. En el estilo mas que la expressiva concision de las voces, buscan el tonante ruidoso estrepito de las palabras: Ampullas, O sesquipedalia verba. En la composicion mas gustan la de obscura alusion de la mythologia, que de la ingeniofa dulzura de un concepto. Sus Poesias fueron cavales, si ruviessen la paciencia

De la America. de pulirlas. En ellas mas sobresale el acumen del ingenio, que la delicadez del Arte; mas la abundancia de la vena, que la lima del discurso: pero ego nec studium sine divite vena, nec rude quid profit video ingenium : alterius sie altera poseit opem res, & conjurat amice. Son los Mexicanos en lo comun affuentes en la Lengua Española, suera de algunas palabras regionales; pero los Medicos, y Abogados principiantes la desfiguran con mil claufulones medio Latinos, medio Griegos, à modo de centauros, de suerte que cada uno parece una culta Latiniparla. Oygan, y aprendan de Quevedo : La habla de los Christianos-es lenguage de ramplonpor esso và la razon de un circunloquio discreto-en retruecano, y conceto-como en calzas jubon. Pues he visto papeles, de que se puede decir: Es tu papel quenta esserciade toda la confusion. Antipoda negacion, Babel de la inteligencia. Es carencia de carencia-en la parte Occidental-es laberynto mental-en que el Chaos se quajo-abismo en que se engendro-el Diluvio Universal.

La 4. especie de gente son los Negros, que Ilevan de Angola, Guinea, y Cafreria, que sirven en los trapiches, obrages, y otros trabajos, por ser gente de suerza, y aguante, y hay muchos en la Habana, Cartagena, Vera-Cruz, Mexico, y otras Ciudades. De estas quatro especies de Gente, que son como los quatro Elementos de esta tierra, mezcladas, y barajadas entre sì, fale un gran numero de mixtos, que se apellidan con varios nombres de mestizos, mulatos, quarterones, puchuelas, coyotes, lobos, tornaatras, y otras varias diferencias. Benedicto XI I. declarò el año de 1729, que los Mestizos goz n los privilegios que estan concedidos a los Indios, por neophitos, y Clemente XI. el año de 1701.declarò, que para las dispensaciones no se tienen por Mestizos los Quarterones, ni Puchuelas, y assi ettos no gozan del privilegio de neophitos. Mestizo es el

G 2 1020000 480 hi-

hijo, ò hija de Español, y de India: Quarteron el hijo de Español, y Mestiza: Puchuela el hijo de Español, y de Quarterona, como se insiere de la misma Bula, y trae Quintanadueñas.

Los Españoles, que oy tienen en Indias las mayores riquezas; haciendas, minas, y eaudales, son
por lo comun Montañeses, y Vizcainos, suera de
tal qual que hay acaudalado de otra Nacion, de
lo que gravemente se quexa Don Fernando Pizarro
en sus Varones Ilustres de Indias. Siempre han procurado los Reyes limpiar la tierra de gente, que la
pueda inquietar, ò inficionar. Y el año de 1522.
mandò el Rey à Cortès, que echasse de Nueva España los Tornadizos, y Letrados: los primeros,
porque no inficionassen la Religion; y los segundos, porque no huviesse pleytos, como trae Gil
Gonzalez.

Los Mulatos que fon hijos de Español, y Negra, ò al contrario, son valientes, intrépidos, arrojados, resueltos, y muy diestros en manejar un cavallo, y muy amantes de los Españoles; y en algunas inquietudes que ha havido en las Indias, luego se ponen à su lado, y siendo tantos en numero, y de mas valor que los Indios, no hay que temer el alboroto de estos, ni aun de ninguna Nacion Europea Y Charreti dice, que es gente de una ligereza, y promptitud superior à la de los Granaderos Ingleses. Algo han experimentado en esta guerra.

El Nuevo Mundo, ò la America corre desde 57. grados de lat. Meridional, en que està el Cabo de Horn, hasta mas de 80. de lat. Septentrional, donde llega el sondo del Estrecho de Davis; de suerte, que ocupa toda la Zona torrida las dos Templadas, y parte de la Zona fria Septentrional; y se discurre haver tierra en la fria Austral, y atraviessa toda esta tierra casi por en medio la Linea Equinoccial, que la corta casi desde la boca del Rio de las Ama-

De la America.

20nas hasta Quito. Por la longitud corre desde 251. en que està el Cabo Mendocino, hasta 345 grad. escasos, en que està el Cabo de S. Agustin en el Brasil.

Por el Oriente la baña el gran Golfo, que la disvide de Africa, y Europa, y se llama el Mar del Norte por el Ocaso la baña el Gran Golfo, que la divide de China, Japon, y Asia, y se llama el Mar del Sur. Por el Norte no se saben à punto fixo sus confines : por el Sur la baña el Mar Austral, è de Magallanes. La America se compone de dos grandissimas Peninsulas, como dos perlas muy grandes, que se unen, y enlazan por el Isthmo de Panamà, y se llaman la America Septentrional, y Meridional por su situacion. Hay en este dilatado Pais los mayores Rios del Mundo, asperas montanas, desierros dilatados, muchos bosques, grandes lagos, horribles cienagas, y maravillosos volcanes. Afferden dice, que la America Septentrional tiene de largo 1250. legnas, y de ancho 1100. y la Meridional 1330. leguas de largo, 1140. de ancho, y 54. de circuito.

DE LA NUEVA ESPAÑA, Y M E X I C O.



America Septentrional es la Perninsula, que mira al Norte, y empieza desde el Isthmo de Panamà en 7. grad, y med. de latit. y no se sabe hasta aora donde remara. Contiene quatro partes principales, que son: 1. la Nueva España: 2. la

Florida: 3. la Nueva Granada: 4. la Canadà, que se subdividen en varios Reynos, Provincias, y Territorios.